

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

26/09/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

Presidentes discuten crisis nicaragüense en la ONU: Dos presidentes de América Latina llamaron al restablecimiento de la democracia en Nicaragua durante el primer día del debate general de mandatarios de todo el mundo en la 73va Asamblea General de las Naciones Unidas, que se celebra en Nueva York y donde todavía existe expectativa respecto a la participación de la delegación de Nicaragua. Lenín Moreno, presidente de Ecuador, dijo en su discurso que “a propósito de la crisis venezolana o la que vive Nicaragua”, América Latina “tiene el gran desafío de consolidar su democracia, luego de que varios países vivimos gobiernos autoritarios, corruptos y populistas”. El presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, llamó “regímenes dictatoriales” a los gobiernos de Nicaragua y Venezuela. “Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de Venezuela y de Nicaragua frente a los abusos del poder”, señaló el mandatario en su primer discurso ante la ONU tras ser elegido en su cargo hace seis meses.

ONU alerta sobre criminalización de manifestantes: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos alertó que la criminalización de líderes y participantes de manifestaciones antigubernamentales se ha intensificado en Nicaragua y urgió al Gobierno a cesar los “arrestos ilegales”. El organismo se pronunció a propósito de la captura del estudiante Jonathan López, miembro de la Coalición Universitaria y la Alianza Cívica. López fue detenido el pasado domingo, luego de la marcha “Somos la voz de los presos políticos”, que fue atacada y en la que resultó un adolescente fallecido. López “fue privado de su libertad por efectivos de la Policía Nacional, sin exhibir orden de captura, y luego fue trasladado al centro de detención de El Chipote”, informó el Oacnudh en un comunicado emitido este martes.

Díaz: la Policía continuará detenciones: El comisionado general Francisco Díaz, director de la Policía Nacional, declaró este martes que continuarán ejecutando detenciones de personas que participaron en tranques, por considerar que “cometieron delitos que tienen que ser castigados”. En declaraciones a medios oficialistas, Díaz advirtió que la Policía no permitirá que se vuelvan a colocar barricadas en el país como forma de protesta contra el gobierno. Según Díaz, los manifestantes que participaron en tranques que se levantaron a partir del mes de abril en distintos municipios del país, “cometieron actos criminales” y violentaron los derechos de la población, por lo que seguirán investigando para detener a más “delincuentes”. “Lo que ellos cometen con estos grupos terroristas son delitos, son criminales”, justificó Díaz, cuyo nombramiento como jefe policial se oficializó el pasado 23 de agosto. Esta semana, Paulo Abrao, secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), responsabilizó al Estado nicaragüense de “fallar en su obligación” de asegurar el derecho de protestar y la protección de todos los ciudadanos, luego del ataque a la marcha del domingo pasado que dejó una persona fallecida y siete heridas. “Las marchas de oposición sufren ataques resultando en personas heridas/muertas. Situaciones que no pasan en las marchas progobierno. Está claro el objetivo de la violencia”, destacó Abrao.

71% de nicas descarta terrorismo en tranques y marchas: Siete de cada 10 nicaragüenses están en desacuerdo con que **se califique de terroristas a las personas** que han participado en tranques y marchas en el contexto de las protestas que iniciaron en abril, mientras seis de cada 10 ciudadanos desaprueba la actuación de la policía, revela la última encuesta de CID Gallup. El sondeo también refleja un alto grado de polarización de la población, ya que el **56% de los encuestados respalda las diferentes formas de protestas ciudadanas contra el Gobierno**, iniciadas en abril, mientras que el resto no.

La Policía

La Policía Nacional es una de las instituciones peor valoradas en la encuesta de CID Gallup. El 63% de la población cree que la policía no ofrece las medidas necesarias para defender al pueblo, y el 66% está poco o nada de acuerdo con la actuación de la autoridad a lo largo de la crisis.

CID Gallup: 60% quiere adelanto de elecciones: El 60% de los encuestados considera que se deben adelantar las elecciones generales, como salida a la crisis política, social y económica que sufre Nicaragua, revela la encuesta de CID Gallup, publicada este martes. La investigación detalla que el 60% de la población nicaragüense quiere adelanto de elecciones, frente a un 34% que opina que se deberían celebrar hasta el 2021, como están programadas. Al desagregar entre grupos que consideran que su condición ha mejorado o empeorado, quienes manifiestan que su condición familiar es peor hoy que hace un año, son quienes en mayoría consideran que el proceso electoral debería ser adelantado y no esperar hasta la fecha prevista. El 54% de los encuestados considera el adelanto de elecciones como “lo más importante en este momento”, y el 34% dice que lo más urgente es la continuidad del diálogo nacional. El 57% de la población desapruueba la gestión del Gobierno, al calificarla entre mala y muy mala, mientras que la simpatía por el partido gobernante (FSLN) se ubica en 23%, y el 67% se declara sin afinidad por un partido político.

Mayoría respalda labor de la Iglesia: El 62% de la población de Nicaragua está de acuerdo con que los obispos de la Conferencia Episcopal (CEN) continúen como mediadores y testigos del diálogo nacional entre el Gobierno y sectores de oposición agrupados en la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, refleja una encuesta de la firma Cid Gallup divulgada este martes. En el sondeo fueron consultadas 1,200 personas mayores de 16 años de todo el país, entre el 6 y el 18 de septiembre, y posee un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 2.83%. Obispos y sacerdotes han abierto las puertas de los templos para refugiar a manifestantes y atender a heridos durante las protestas. Esta labor de la Iglesia es considerada como “muy buena” por el 64% de los encuestados. La aprobación a la Iglesia católica es mayor en Managua con el 72%. Solo el 27% dice que la gestión de la Iglesia ha sido mala. Al desagregar por afiliación política, los ciudadanos del FSLN se muestran críticos de la participación de los representantes de la Iglesia en el diálogo, y un 61% del grupo estima que su labor en el mismo es mala y mediocre, revela la encuesta.

El acceso a la comida, la principal preocupación: El costo de cubrir las necesidades básicas, porque el dinero no alcanza, es la principal preocupación en los hogares nicaragüenses, refleja la última encuesta de Cid Gallup. “Son dos áreas las que están afectando básicamente la tranquilidad familiar: la parte económica y las represalias que se toman de parte del Gobierno”, indica el estudio. Entre el 6 y 18 de septiembre la encuestadora consultó a 1,200 personas en todo el país sobre cuál es la principal preocupación que hay en las familias. El 27% de los encuestados respondió que el costo de cubrir las necesidades básicas es la principal preocupación en el hogar, seguido por la crisis sociopolítica que vive el país (23%), el temor por los hijos y la opresión del Gobierno (17%), el desempleo de, al menos, un miembro de la familia (16%) y el crimen o la violencia en el barrio (6%). Cid Gallup concluye que el sentimiento de bienestar y mejores condiciones financieras del hogar, que se vivió en años anteriores, se ha reducido a partir de mayo del presente año. El 65% de la población considera que la situación económica de su hogar está “mucho peor” que en mayo de este año y el 27% la percibe igual. El resto evitó responder.

Deuda externa de Nicaragua llega a US\$11.728 millones: La deuda externa nicaragüense alcanzó los US\$11.728 millones en el segundo trimestre de este año, lo que equivale a 82.9% del producto interno bruto (PIB), informó ayer el Banco Central de Nicaragua (BCN). La autoridad monetaria indicó en un informe que del total de la deuda externa, US\$6.083,2 millones corresponden a la deuda del sector privado y US\$5.644,8 millones de dólares a la deuda del sector público. La deuda externa total aumentó en US\$175.7 millones, un 1.5%, respecto al primer trimestre 2018, detalló el banco emisor. El peso de la deuda externa total

equivale a 82.9% del PIB, lo que representó un aumento de 1.2 puntos porcentuales, respecto a lo observado en el primer trimestre 2018. El documento resaltó que el plazo promedio ponderado de la deuda externa pública es de aproximadamente 24 años, incluyendo 13 años de gracia, y la tasa de interés promedio se ubica alrededor del 2.18%. En tanto, el plazo promedio de la deuda externa privada de largo plazo es de aproximadamente 18 años (7 años para la deuda del sector no financiero y 21 años para el sector financiero) y la tasa de interés promedio ponderada se estima alrededor del 3.9 % (7.8% para el sector no financiero y 2.8% para el sector financiero).

Próximo comandante de EE.UU. en Latinoamérica dice que la crisis en Nicaragua supondrá un reto en su mandato: El próximo responsable del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, el vicealmirante de la Armada Craig Faller, dice que la crisis que enfrenta Nicaragua supondrá un reto al que deberá hacer frente durante su mando. Durante su audiencia de confirmación en el Comité de Servicios Armados del Senado, el militar también se mostró partidario de encontrar una solución pacífica. Craig Faller advirtió que Nicaragua es un país sometido a otro régimen autoritario. Craig Faller abogó hoy por reforzar las alianzas" en la región, para lo que consideró que es necesario que su país sea visto como el "socio más fiable". "Lo primero que necesitamos hacer es ser el socio más fiable y eso solo se consigue estando allí cada día y respondiendo a las necesidades de nuestros socios", señaló Faller. El oficial, que reemplazará al almirante Kurt Tidd al frente del SouthComand, que es el comando que opera en la zona de Latinoamérica y el Caribe, aseguró que una de sus prioridades será "reforzar las alianzas" y buscar "oportunidades" para establecer nuevas relaciones.

"Ahora en Washington ¡todos son halcones!": Francisco Aguirre Sacasa. El ex canciller nicaragüense afirma que las posiciones se endurecieron en Washington, con relación al Gobierno de Nicaragua. Algunos personajes influyentes del Senado de Estados Unidos "buscaron cómo lograr un 'aterrizaje suave' a la crisis (de Nicaragua), a través del diálogo nacional mediado por la Conferencia Episcopal, y elecciones limpias, justas y observadas en marzo-junio de 2019", recuerda el excanciller Francisco Aguirre Sacasa. Pero, "al no prosperar esta iniciativa", buscan ayudar para restablecer la democracia por otras vías.

29 menores muertos en protestas: Al menos 29 menores de edad han muerto en el marco de las protestas contra el Gobierno, desde abril pasado, informó la Federación Coordinadora Nicaragüense de ONG que trabaja con la Niñez y la Adolescencia (Codeni). "Producto de la represión, al menos 29 niñas, niños y adolescentes han sido asesinados, más de 60 detenidos ilegalmente y 15 adolescentes enfrentan procesos judiciales sin cumplir las garantías de ley y violando el Código de la Niñez y Adolescencia", denunció ayer esa ONG en una declaración. Por tanto, Codeni exigió al Gobierno de Nicaragua garantizar las medidas de protección a la niñez y la adolescencia en medio de la actual crisis sociopolítica que vive el país "y detener la represión a la ciudadanía que protesta pacíficamente". "Además, instamos al presidente (Daniel) Ortega a deponer el discurso retórico y amenazante y retomar el diálogo nacional, para encontrar una salida pacífica a la actual crisis", continuó. Asimismo, urgió a las instituciones públicas, en especial al Ministerio de la Familia y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PPDDHH) "involucrarse en las investigaciones pertinentes para encontrar la responsabilidad de las instituciones del Estado y garantizar el resarcimiento de las víctimas de la violencia y represión, en especial las niñas, niños y adolescentes". En su declaración, Codeni condenó la muerte a tiros de Matt Andrés Romero, de 16 años, ocurrida el pasado domingo, mientras participaba en una marcha antigubernamental.

Familia de adolescente muerto en protesta denuncia asedio: Los familiares de Matt Antonio Romero, el joven de 16 años muerto en la protesta del domingo, quienes están viviendo el luto tras la pérdida del joven, denunciaron el asedio que están sufriendo de parte de policías y civiles armados en motos y camionetas, los que incluso los han seguido y les han tomado fotos. La denuncia fue hecha por Ismael Romero, tío del adolescente muerto, quien aseguró que patrullas policiales se aparcaron frente al lugar de trabajo de uno de sus familiares, ubicado en la cercanía del paso a desnivel de Rubenia. "Mire lo que mi hermano nos está diciendo: Nos

están persiguiendo. Le tomaron fotos y video. Ya hay un acoso. Acá por la casa, en la mañana a una cuadra estaba parqueada una patrulla policial”, señaló Romero, quien por razones de seguridad pidió no mencionar el nombre de su hermano. Familiares y vecinos han identificado camionetas que extrañamente rondan frente a la casa y motorizados que se parquean a pocos metros viendo la casa, entre ellos uno que hacía que limpiaba el tanque de la motocicleta y se movió luego a un callejón junto al cauce colindante. Los parientes del joven fallecido afirmaron que el tema del acoso lo agregarán a las denuncias que realizarán ante organizaciones internacionales de derechos humanos y ya fue incluido en la denuncia ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH).

Jóvenes leoneses a juicio en diciembre: Un grupo de jóvenes universitarios de León, a quienes la Fiscalía acusa de nueve delitos por haber participado en los tranques antigubernamentales en esa ciudad, desenmascararon al Sistema Penitenciario Nacional, SPN, que difundió una falsa imagen del trato que reciben. Los jóvenes irán a juicio en diciembre. Los jóvenes universitarios denunciaron a través de su abogada defensora, Leyla Prado, de la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), que en el penal de Tipitapa trataron de utilizarlos para hacer la propaganda oficialista. “Uno de los muchachos (universitarios) relató que los llevaron hasta donde había una mesa con viandas de frutas para que les tomaran una fotografía y hacerlos aparecer en los medios (oficialista) como que si están siendo bien atendidos”, refirió la abogada Prado, citando el testimonio de uno de los jóvenes. En audiencias por separado el juez Quinto Distrito Penal de Audiencia de Managua, Julio César Arias, mandó a juicio para el próximo 3 de diciembre a Christopher Nahiroby Olivas Valdivia y Byron Corea Estrada, a quienes la Fiscalía en una primera acusación les atribuye nueve delitos, entre ellos asesinato agravado, terrorismo, daño agravado, secuestro extorsivo y crimen organizado por supuestamente haber quemado el centro Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CUUN). En una segunda audiencia inicial, el juez Arias mandó a juicio para el día siguiente (4 de diciembre del 2018) a Christopher Nahiroby Olivas, Byron Corea y otros cinco jóvenes para que respondan por los delitos de secuestro extorsivo, obstrucción de servicios públicos, robo con intimidación agravado y robo con violencia agravado. En este caso las presuntas víctimas de secuestro simple, lesiones y robo son policías y supuestos miembros de la Juventud Sandinistas.

Fiscalía pide mega condenas por crimen contra dos mujeres en Nueva Segovia, Nicaragua: Un total de 392 años de prisión totalizan las condenas que el Ministerio Público ha pedido para cuatro hombres que el 19 de marzo de este año ejecutaron a sangre fría a Yamileth Ávila Sánchez, de 38 años, y su nuera, la joven de iniciales Z.C.Z.G., de 17 años. El doble asesinato tuvo como escenario la comunidad de Nueva Vista, jurisdicción de Jalapa, Nueva Segovia, donde las víctimas después de ser asesinadas fueron quemadas por los criminales, según quedó probado en un juicio. Para Deyman Vallecillo, quien admitió su culpabilidad ante la jueza Segundo Distrito Penal Especializado en Violencia de la capital, Aleyda Irías, la Fiscalía pidió una condena de 140 años de prisión. La Fiscalía este martes solicitó 60 años de cárcel para Óscar Ruiz García y Jaret Moncada a quienes la jueza Aleyda Irías encontró culpable por los mismos delitos que Deyman Vallecillo.

Ilepp denuncia campaña para criminalizarlos: El Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Ilepp rechazó los señalamientos del Ministerio Público contra el director ejecutivo de esta institución, Félix Maradiaga, a quien señalan de crimen organizado y de financiar el terrorismo. En un comunicado emitido ayer, el Ilepp “rechaza categóricamente los señalamientos hechos por parte de los órganos judiciales del gobierno contra nuestro director ejecutivo, el académico y emprendedor social nicaragüense Félix Maradiaga”. A pesar de eso el Ilepp asegura que continuarán su trabajo en la generación de conocimiento. “Consideramos que los ataques a nuestra institución y a nuestro director, son parte de una campaña de criminalización de la sociedad civil independiente en Nicaragua”, destaca el comunicado. Sobre las acusaciones de que el Ilepp era el medio por el cual Maradiaga captaba dinero del crimen organizado, el comunicado afirma que esta institución “ha operado siempre bajo los más altos

y estrictos principios de transparencia y probidad”. “Todos nuestros fondos provienen de instituciones cooperantes de alto prestigio global”, menciona el comunicado.

CSE selecciona a miembros de consejos electorales para elecciones del Caribe: El Consejo Supremo Electoral (CSE) seleccionó a los integrantes de los Consejos Electorales Regionales (CER), en cumplimiento de los pasos básicos para dar curso a las elecciones regionales en el Caribe de Nicaragua, programadas para el próximo 3 de marzo del 2019. El presidente del CER que resultó electo en el Caribe Sur es Emilio Socorro Meza, del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), y su suplente es Glen Saturnino Wilson, también del PLC. Como primer miembro quedó Orlando Gonzalo Obando, del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y como segundo miembro fue nombrada Jemina Cesia Logan, del Partido de Restauración Democrática (PRD). Como presidente del CER en el Caribe Norte se eligió a Leslie Armando Rocha, del FSLN, su suplente es Sergio Antonio Larios. Como primer miembro quedó Daisy Lackwood Bustillo y como segundo miembro se nombró a Leonardo Bilbano Rivera del Movimiento Nuevos Hijos de la Madre Tierra (Myatamaran, por sus siglas en miskito).

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EE.UU. aprueba sanciones contra Daniel Ortega: El Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos aprobó este miércoles la fusión de los proyectos de Ley de Derechos Humanos y Anticorrupción de Nicaragua, S.3233, y la Nicaraguan Investment Conditionality Act (Nica Act), S. 2265. Con este primer paso **arrancó el proceso legislativo para la aprobación de sanciones** contra el régimen de Daniel Ortega. **El próximo paso de la propuesta legislativa** es su debate y votación en el pleno de la Cámara Alta. Luego deberá pasar al Congreso para cumplir con el proceso de debate y votación, y **finalmente pasar a manos del presidente de Estados Unidos para su firma** y así convertirse en una Ley dirigida a sancionar los abusos y la corrupción del **régimen de Daniel Ortega**. El Comité de Relaciones Exteriores está integrado por 21 senadores de ambos partidos políticos (republicanos y demócratas).

A quiénes incluyen las sanciones

La iniciativa legislativa se enfoca en personas extranjeras, funcionarios y exfuncionarios del régimen de Nicaragua y cualquier persona que actúe en representación de ese Gobierno, que sea responsable de ordenar, controlar, o haber participado deliberadamente, de manera directa o indirecta en las violaciones a los derechos humanos. Esa misma responsabilidad está dirigida para los que son cómplices de las graves violaciones a los derechos humanos y para los que han “asistido conscientemente, patrocinado o proporcionado apoyo financiero, material y tecnológico dirigidos a reprimir y cometer abusos contra manifestantes que han participado en las **protestas a partir del 18 de abril**.”

Daniel Ortega quiere seguir al mando, según Moisés Hassan: El político y presidente del Partido Acción Ciudadana (PAC), Moisés Hassan, opinó que Daniel Ortega está buscando una salida del Gobierno sin perder el poder. Hassan aseguró que Ortega tarde o temprano se sentará a dialogar, pero antes quiere imponer sus condiciones y arreglar un diálogo que lo favorezca. “Él quiere comprar su salida con sangre. Él (Ortega) quisiera mantenerse en el poder, pero a estas alturas sabe que ya no se puede quedar. Quiere hacer lo mismo que hizo en el noventa (cuando) perdió la Presidencia, pero no el poder. En 1990 les dieron amnistía, no hubo justicia a pesar de todas las zanganadas que cometieron, se quedaron con toda la piñata, se quedaron piñateando todavía más”, dijo Hassan. El presidente del PAC recordó que la salida que Ortega negoció en los años noventa, permitió que siguiera mandando desde abajo y que no fuera juzgado, a pesar de varias muertes y destrucción que causó en el país.

Represión gubernamental mata a 29 menores de edad, según Codeni: En abril fue Álvaro Conrado y en septiembre, Matt Andrés Romero; los dos adolescentes se indignaron por la violencia de la Policía Orteguita (PO) contra las manifestaciones civiles y la represión de la dictadura en Nicaragua los llevó a la tumba. Conrado fue el número uno y Romero, el nefasto número 29 de los menores de edad que han sido asesinados por la violencia estatal. Según

datos de la Coordinadora de la Niñez y Adolescencia (Codeni), antes del asesinato del adolescente Romero, de 16 años, quien se convirtió en una víctima de la represión cuando la marcha autoconvocada en la que participaba fue atacada a balazos por paramilitares y oficiales de la PO, habían contabilizado 28 menores que perdieron su vida en el contexto de las protestas contra el dictador Daniel Ortega. La Codeni explicó que sus números los han obtenido de los diferentes informes presentados por organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que según la información documentada por la Comisión hasta el 20 de junio, 16 niños y adolescentes “habrían muerto de forma violenta en el contexto de la represión a las manifestaciones”.

Policía Orteguista niega visitas al reo que mantuvo esposado por semanas a una cama de hospital: La Policía Orteguista de Granada, no permitió la visita de familiares este martes, al reo Carlos Hernández Bustos, quién permanece detenido en las celdas preventivas de esta ciudad. Carlos Hernández se encuentra en la galera número 22. Su caso es uno de los más polémicos en el contexto de la crisis sociopolítica que vive el país porque la policía lo tuvo por más de dos meses esposado a una cama del hospital Amistad Japón Nicaragua, tras recibir dos disparos en una de sus piernas por personas encapuchadas que operaban para el régimen de Daniel Ortega. Según relató Mariela García, esposa de Carlos Hernández, este martes llegó a la visita establecida a eso de las 10 y 30 de la mañana, pero asegura que no le permitieron el ingreso al edificio de la policía. “Un oficial que estaba en la puerta me dijo que no podía verlo. Que habían cambiado los horarios de 11 de la mañana a 11 y 45 de la mañana, pero yo llegué antes y aún así no me dejaron verlo”, denunció la joven mujer.

Represión y amenazas judiciales en audiencias en Nicaragua: Con mucho entusiasmo los familiares de los siete universitarios capturados en León y procesados de terrorismo recibieron afuera de los juzgados, la fotografía y el video, donde sus hijos aparecen tomados de las manos gritando ¡Fuerzas Nicaragüaj previo a la audiencia inicial que se desarrolló ayer en el Juzgado Quinto Distrito Penal de Audiencia de Managua y donde hubo hasta amenazas a los defensores. En las imágenes se les puede ver a los jóvenes, altivos, dignos y desafiantes al régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo, aunque estén en prisión sin las mínimas garantías procesales. La voz del joven Nahiroby Olivas, es la que se puede escuchar claramente en el mensaje de lucha para el pueblo de Nicaragua. Este joven también está acusado de asesinato. Sus familiares estaban gozosos, pero al mismo tiempo con miedo, de que los puedan golpear en las celdas, por el nuevo gesto de valentía. “Son sentimientos encontrados, por un lado feliz porque los podemos ver con su dignidad muy en alto y preocupados por otro porque los pueden golpear”, dijo una de las madres en las afuera de los juzgados. Los otros jóvenes procesados en este caso son Levis Artola Rugama, Victoria Obando, Kycha López, Byron Estrada, Yaritza Rostrán, Juan Pablo Alvarado y Luis Quiroz. Todos acusados de secuestro simple, robo, entorpecimiento del servicio público entre otros delitos, porque supuestamente estaban en tranque en León. Ayer fueron enviados a juicio para el 3 de diciembre y les mantuvieron la prisión preventiva.

Paramilitares no son tan visibles como antes, pero permanecen activos: Aunque los paramilitares que ejecutaron la “operación limpieza” en varias ciudades del país **ya no se muestran con sus armas, enfundados en pasamontañas,** y apostados a las entradas de las ciudades que tomaron, siguen ejerciendo la represión orientada por el régimen. Para el experto en seguridad Roberto Cajina, después que los paramilitares desmontaron los tranques, que la ciudadanía autoconvocada había dispuesto para protegerse de la violencia de la dictadura Ortega-Murillo, ahora, junto con la Policía trabajan en la identificación de las personas que apoyaron los tranques y participaron en las marchas azul y blanco. Los nombres específicos y las direcciones son proporcionados por los Consejos del Poder Ciudadano, espías del orteguismo en los barrios. Los paramilitares y los oficiales de la Policía Orteguista se encargan de capturar y criminalizar a dichas personas. Para este trabajo, según Cajina, se necesita menos personal que las anteriores etapas de la represión, en la que los grupos

armados se lucían con su armamento pesado sobre camionetas Hilux. Según el análisis de Cajina y la experta en temas de seguridad Elvira Cuadra, los paramilitares tampoco operan como antes porque el funcionamiento de estos grupos es costoso y el Gobierno no cuenta con suficientes recursos económicos para mantenerlos activos a todos en las ciudades ocupadas.

Los rostros de la lucha cívica en Nicaragua que están en el exilio: El asedio y la persecución que el régimen de Daniel Ortega ha incrementado contra la población ha llevado al **exilio** a muchos de los personajes que se destacaron durante la resistencia cívica en Nicaragua, quienes han burlado la férrea vigilancia de las fronteras para salir del país. Al igual que miles de nicaragüenses también se han ido del país Nahomy Doris Urbina Marcenaro, Comandante Masha; Fernando Gaitán Flores, Comandante Monimbó o Comandante Caperucita; el dirigente estudiantil Lesther Alemán, y **la dirigente campesina Francisca Ramírez**. Muchos de ellos lograron abandonar su patria gracias a una red de solidaridad, conformada por la población autoconvocada. Uno de esos ejemplos es el de la lideresa campesina Francisca Ramírez, quien desde antes del 18 de abril, cuando inició la represión contra las protestas, ya era un objetivo de la dictadura por su liderazgo nato entre el campesinado, que durante cinco años mantuvo viva la lucha contra el proyecto del canal interoceánico. En abril pasado, apenas dos días después de haber iniciado las manifestaciones en Nicaragua, Ramírez había sufrido un atentado del que logró salir ilesa.

Mined despide a maestra que participó en manifestaciones contra el régimen en Boaco: Amparo Flores llevaba 35 años trabajando en el Ministerio de Educación (Mined). Hasta el viernes 21 de septiembre se desempeñaba como asesora pedagógica departamental en **Boaco**, pero ese día fue citada en la delegación municipal del Mined, donde la encargada de recursos humanos le exigió la renuncia inmediata a su cargo. Como ella se negó, la despidieron. La docente, de 57 años, ha participado en la mayoría de las actividades contra el régimen de Daniel Ortega en la ciudad de dos pisos, la última de ellas fue colocar globos azul y blanco en la parroquia Santiago Apóstol. “Yo le dije (a la encargada de recursos humanos) que por qué iba renunciar si como nicaragüense tengo derecho a trabajar y sobre todo a mi labor que le he dedicado 35 años, a lo que me respondió que si no ponía la renuncia iba a ser despedida y me pidió que firmara la carta de despido. Pero yo le dije que primero iba a hablar con mi abogado, a lo que me contestó que la firmara o no se me iba a hacer llegar mi despido”, explicó la profesora. Según la maestra, en la carta únicamente se hacía referencia a que la institución le agradecía sus múltiples años de servicio a la educación, trabajo que desempeñó con profesionalismo y responsabilidad, pero que debían prescindir de sus servicios.

Convocan este miércoles a la marcha “Unidos denunciando los crímenes de lesa humanidad”: Diferentes movimientos sociales, entre ellos la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia convocan este miércoles a participar en la marcha “Unidos denunciando los crímenes de lesa humanidad”. La manifestación saldrá a las 2:00 p.m. desde las instalaciones de la Universidad Centroamericana (UCA) hacia la sede de las Naciones Unidas. Además, este miércoles se celebrará en New York la 73 Asamblea de la Organización de Naciones Unidas (ONU), y el presidente designado por el Poder Electoral Daniel Ortega, **no participará** como lo había asegurado el pasado 12 de septiembre. Ortega era el penúltimo mandatario que comparecería en el programa, lo que marcaba su retorno al máximo foro mundial tras once años de ausencia, desde el 2007.

Cancelan congreso científico internacional en Nicaragua por inseguridad: El XXII Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación, que se realizaría a inicios de noviembre en Nicaragua, fue suspendido y trasladado a finales de ese mes a Panamá. Así lo confirmó César Otero Ortuño, presidente del Capítulo Nicaragua de la organización ambientalista, quien precisó sin ambigüedad que la decisión se tomó por razones de seguridad. El país no brinda la seguridad ni la confianza a los participantes nacionales e internacionales, dijo. Según Otero, entre quinientas y seiscientas personas participarían en el evento que se desarrollaría durante cinco días en la ciudad turística de Granada, incluyendo visitantes de once países de América Latina.

Empresa privada insiste en un Diálogo Nacional con garantes internacionales: El sector empresarial nuevamente alzó su voz para recordarle a la dictadura de Daniel Ortega que la falta de gobernabilidad es el principal obstáculo para que Nicaragua recupere la estabilidad económica, social y la justicia. **El sector privado** demandó que se retome a lo inmediato el Diálogo Nacional con la mediación de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) y la incorporación de garantes internacionales que avalen el cumplimiento de los acuerdos alcanzados. El Diálogo está suspendido desde el 16 de junio. A través de un comunicado, el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) le recordó al Gobierno que la crisis que enfrenta el país desde el 18 de abril ha sido provocada por la “intolerancia irracional al disenso político”. Para el sector privado, es urgente retomar el Diálogo debido a que es la única herramienta que permitirá el acuerdo que responda a las demandas de justicia, democracia, seguridad y progreso de la mayoría de nicaragüenses. “Resulta prioritario que se reinstale a la mayor brevedad el Diálogo con la participación de la Conferencia Episcopal de Nicaragua como mediador y testigo”, dice Cosep. Insisten también en que, para garantizar el cumplimiento de los acuerdos que surjan de la mesa de conversaciones, se necesita la incorporación de garantes internacionales.

Economía popular no es la solución para Nicaragua: El dictador Daniel Ortega aseguró el pasado sábado que impulsaría la economía popular para reactivar el crecimiento y hacer frente a la Nica Act, lo que puede significar para los nicaragüenses un remedio peligroso dado a que puede empeorar la productividad y los ingresos de millones de trabajadores, advirtieron ayer distintos economistas. Además Ortega no dijo cómo atendería técnica y financieramente a ese segmento económico, en momento que lo que más escasea en Estado es el dinero dada al estancamiento económico y por ende la recaudación fiscal. La Nica Act es una iniciativa legislativa en Estados Unidos que busca cerrar el grifo financiero al régimen de Ortega a nivel internacional. El dictador por ende pretende amortiguar el impacto impulsando la economía popular. El problema es que la economía popular- que pretende impulsar Ortega como nuevo modelo económico en Nicaragua- se nutre de los trabajadores por cuenta propia, que en Nicaragua suelen caracterizarse por tener bajos niveles de productividad, precarios ingresos y sin acceso a tecnología y financiamiento. El economista Luis Murillo explica que la economía popular juega un papel importante, proveyendo fuentes de sobrevivencia a extensos segmentos de la población, y por ello requiere ser apoyado, sin embargo aclara que Nicaragua no podría vivir de la economía popular porque la mayor parte del empleo generado en esta es precario e informal, de muy baja productividad e ingresos.

Crisis sociopolítica en Nicaragua provoca otro mal año para los electrodomésticos: Entre enero y julio de este año Nicaragua importó 7,868.1 toneladas en electrodomésticos, 9.2 por ciento menos que en igual periodo del año pasado cuando se trajo 8,671.6 toneladas de estos productos, según cifras oficiales del Banco Central de Nicaragua (BCN). Lo anterior provocó que Nicaragua pagara hasta julio unos 77 millones de dólares por los electrodomésticos, inferior a los 90.5 millones que en similar lapso del año pasado (-14.9 por ciento en valor en el periodo analizado). Las estadísticas oficiales indican que al comercio han entrando desde el exterior menos cocinas, lavadoras, celulares, planchas, refrigeradoras, freezer y mantenedoras. El deterioro de este segmento comercial, coincide con el aumento del desempleo, la caída del consumo, el estancamiento de la economía y la salida de circulación de más de 3,000 millones de córdobas como consecuencia de la crisis sociopolítica que hoy arriba a su día 162. Es por ello que economistas advierten que esa tendencia podría continuar este año, dado a que la población está dando prioridad al consumo de primera necesidad. El economista Sergio Santamaría atribuye dicho comportamiento a que la población ha perdido su capacidad de compra debido al desempleo y la incertidumbre que ha generado el contexto actual. Santamaría afirma que mientras no se resuelva el tema político, el deterioro de la economía va a continuar, “de tal manera que yo le recomiendo a la gente que pague las deudas y que ahorre hasta que se estabilice la situación”.

El 19 digital

Presidente de Cuba denuncia ante la ONU los intentos de EE.UU. de desestabilizar al gobierno de Nicaragua: El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, denunció durante la reunión de este miércoles del Consejo de Seguridad de la ONU, que la actual administración estadounidense ha atacado con especial saña a Venezuela, así como los intentos de desestabilizar al gobierno de Nicaragua. *“Queremos manifestar nuestro absoluto respaldo a la revolución chavista. Rechazamos los intentos de intervención contra Venezuela, y los intentos de desestabilizar al gobierno de Nicaragua”*, dijo el mandatario cubano. También denunció el encarcelamiento con fines políticos de Luis Ignacio Lula Da Silva. En su discurso destacó que la manipulación de los Derechos Humanos viola los derechos a la paz, la libre determinación y la autonomía de los pueblos. **América es escenario de insistentes amenazas a la paz territorial, denunció.**

Ciudadanos de otros países no pueden intervenir en asuntos políticos: La Teniente Fátima Cerda, responsable de asesoría legal de Migración y Extranjería, dio a conocer que, bajo las leyes de Nicaragua, los ciudadanos de otras nacionalidades, residentes y no residentes, no pueden intervenir en asuntos políticos del país. **La constitución política de Nicaragua en el artículo 27 decreta que ningún ciudadano de otra nacionalidad puede intervenir en asuntos políticos del país.** Los extranjeros tienen los mismos derechos y deberes que los nicaragüenses con la excepción de los derechos políticos. La ley 761 en su artículo 38 numeral 3, establece la revocación de la autorización de la permanencia en el país. Se podrá cancelar o revocar la permanencia en el país a un residente o no residente cuando participe en la política nacional. Ratificando el reglamento de la ley 761 en su artículo 86 numeral 7, sobre ciudadanos de otras nacionalidades que participen en hechos políticos. Estos actos podrían llevar a la expulsión inmediata del territorio nacional.

Ministerio Público presenta pruebas que incriminan a terroristas de Tipitapa: Durante el primer día de juicio contra 12 sujetos acusados de diversos delitos vinculados al terrorismo, portación y tenencia ilegal de armas, crimen organizado y entorpecimiento de servicios públicos (tranques) en Tipitapa, el representante del Ministerio Público realizó el descargo de pruebas que demuestran el involucramiento de estos delincuentes en los hechos señalados en la acusación. A partir del 28 de abril, los acusados Wilmer Martínez Díaz, Ervin Alexander Zamora Peña, Daniel Alexander Sánchez, Júnior Alexander Sánchez, Guillermo José Ruiz, Juan Carlos Bermúdez, José Margarito García Orozco, Yader Rubén Cantón Rodríguez, Francisco José López Rivera, Wilfredo Antonio Orozco Urbina, Mauricio Antonio Paniagua García y Yudielka Yaneris Flores Aburto, entre otros sujetos que no pudieron ser detenidos, actuando de común acuerdo, de forma organizada y utilizando distintas armas de fuego industriales y artesanales, realizaron actos de intimidación contra la población, alterando el orden público, impidiendo la circulación vehicular.

Policía Nacional presenta a terroristas que destruyeron CDI de la UNAN: La Policía Nacional presentó este miércoles a los terroristas que incendiaron y destruyeron el Centro de Desarrollo Infantil Arlen Siu, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, de Managua. Los delincuentes son parte del grupo que secuestró las instalaciones de la Unan-Managua, recinto que utilizaron para cometer un sinnúmero de actos ilícitos como robo y asesinato. A los terroristas se les realizaron las pruebas y peritajes correspondientes y se les ocupó armas de fuego de fabricación artesanal e industrial.

Ordenan juicio para terroristas de barrios orientales: Esta mañana se realizó la audiencia inicial a los integrantes de la banda delincencial Los Garay, que están siendo acusados por el Ministerio Público de los delitos de crimen organizado, terrorismo, robos en sus distintas modalidades, entorpecimiento de servicios públicos y tenencia o portación de armas de fuego o municiones. Este grupo operó entre abril y mayo en los barrios El Paraisito, San José Oriental, Puente El Edén, Calle 15 de septiembre y María Auxiliadora, organizando, coordinando e instalando tranques. Esta banda de delincuentes era dirigida por Richard Alexander Savedra Cedeño y Ángel Sebastian Matús Arana y la integraban, Ádrian Alexander Arana y Jeffrí Jose

Ortega, que eran los encargados de coordinar los tranques. Otros acusados como Axell Manuel Gonzales Garay, Ángel Sebastián Martínez Arana y Jeffrey José Ortega Orozco, se encargaban de ejecutar los asaltos a transeúntes y conductores de vehículos, intimidando con armas de fuego a las víctimas. El acusado Richard de Jesús Martínez Arana recibía todo lo robado para entregárselo al jefe de la agrupación. La acusación señala que, a finales de abril, este grupo se armó con el fin de crear el caos y la zozobra entre los habitantes de los sectores antes descrito. Durante el juicio comparecerán Marvin Isaac Fonseca Calderón y Cristian Marisol Pallavicini Martínez, entre otros. El 9 de mayo los acusados asaltaron en el tranque del puente El Paraíso, a Marvin Isaac, a quién le quitaron 5 mil córdobas.

Audiencia inicial contra terroristas que quemaron el CUUN de León y asesinaron a estudiante

Cristhian Emilio Cadena: El Juez Quinto del Distrito Penal de Audiencia, Julio Cesar Arias, realizó la audiencia inicial contra siete individuos que son señalados por el Ministerio Público de haber quemado el Centro Universitario de la Universidad Nacional (CUUN) y de causar la muerte del estudiante Cristhian Emilio Cadena, el pasado 20 de abril. Este grupo es procesado por los delitos de terrorismo, homicidio, incendio, secuestro, robo con intimidación y amenaza de muerte. Los detenidos son Byron José Corea Estrada, Christopher Nairobi Olivas Valdivia, Luis Arnulfo Hernández Quiroz, Juan Pablo Alvarado Martínez, Yaritza Yudith Rostrán Mairena, Víctor Manuel Obando Valverde y Levis Josué Artola Rugama. Estos sujetos se dieron a la tarea de causar caos y violencia, robar e incinerar el CUUN cuando Cadena se encontraba en el interior del inmueble, el pasado 20 de abril.

Número de muertes maternas se elevó debido a los tranques del terrorismo golpista

La Vicepresidenta de la República, compañera Rosario Murillo, informó que hasta el día de hoy han ocurrido 37 muertes maternas, para 34 que se habían dado el año pasado hasta este mismo mes. “Hay 3 muertes maternas más que el año pasado y las diferencias son los meses de abril y mayo, que hubo 9 muertes en el 2017 y en el 2018, que fuimos asolados por la oscuridad, por los diablos, por los perversos, por el terrorismo criminal, aquí también se nos elevó el número de muertes maternas a 19”, dijo la compañera. “Miren todas las consecuencias de la maldad, del odio, que hemos venido, que estamos y seguiremos desterrando de Nicaragua de la mano de Dios. Es con Dios, es en quien confiamos, es con Dios en quien creemos, es con Dios en quien tenemos fe y esperanza que vamos adelante. ¡Esto no se repetirá! 19 muertes maternas en los meses de abril y mayo”, afirmó. Anunció que el Ministerio de Salud empezará a visitar casa a casa, otra vez, y a elevar también la participación de nuestras hermanas mujeres, próximas a dar a luz en casas maternas, y tener más encuentros con parteras para intercambio de saberes y vivencias en el trabajo con las embarazadas.